

Inter.1508

EXP. No. 630013110002021-153-00



*República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia*

Armenia Q., julio nueve (9) del año dos mil veintiuno (2021).

Se pone en conocimiento de los interesados en el presente proceso el informe del pagador mediante el cual indica que la medida surte efectos a partir de la nómina del mes de julio del presente año.

NOTIFÍQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA

J U E Z

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

51645f296b5782761a3f901281c61b673757936d7ff4be8867114dae0b405d14

Documento generado en 09/07/2021 06:54:19 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>